

Capítulo 1

La educación en el México prehispánico

Emmanuel Márquez Lorenzo

<https://doi.org/10.61728/AE20251246>



Resumen

El presente trabajo constituye un esfuerzo por dar a conocer los aspectos integrales de la educación entre las sociedades mesoamericanas, particularizando en aquellas del centro del país, de las cuales se tiene una mayor cantidad de registros documentales para el siglo XVI. Como se hará notar, la educación en el México prehispánico era de tipo integral en varias áreas del conocimiento, incitaba al trabajo y buscaba el desarrollo de habilidades físicas, sensoriales y socioculturales en las infancias. Asimismo, era inculcada en el ámbito familiar desde edad temprana, incluso antes de enviarse a los niños a las instituciones dedicadas a la impartición de conocimientos propios de estas sociedades. La investigación se hace acompañar de comentarios reflexivos acerca de las similitudes y diferencias entre estos modelos educativos y los que tenemos hoy en día.

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo visibilizar las características de las prácticas educativas de las sociedades prehispánicas mesoamericanas, considerando no solamente aquellas propias de las instituciones de tipo estatal, sino otras tan importantes como la familia o las relaciones interpersonales, de donde emanaron preocupaciones para formar individuos aptos para la vida civil, con habilidades sensoriales, productivas y socioculturales plenamente desarrolladas. Para lograrlo, se ha procedido a consultar información de fuentes documentales del siglo XVI y XVII, incluyendo obras alfabéticas de cronistas de la época y pictográficas de tradición mesoamericana. Asimismo, se han considerado análisis de otros autores que han abordado el tema, acompañándose de reflexiones propias basadas en la experiencia y práctica, para, sutilmente, establecer rangos de comparación de tipo estructural entre la forma de educar en las sociedades prehispánicas y las modernas. Esto, partiendo de la idea de que la educación tiene como fundamento la reproducción de las condiciones materiales e ideales

de existencia de un determinado sentido social, temporal y espacialmente condicionado.

En México, pocos son los estudios que se han esforzado en, lejos del análisis de teorías, metodologías, técnicas de enseñanza y experiencias áulicas, estudiar la educación en su contexto histórico, especialmente, el prehispánico. No obstante, existen textos relevantes para su abordaje, incluyendo *La Historia General de las Cosas de Nueva España* y el Códice Florentino de Bernardino de Sahagún, que ayudan a entender los fundamentos de la educación indígena de la época colonial temprana. Son de digna mención, por su parte, los esfuerzos de Alfredo López Austin para comprender la educación indígena prehispánica en décadas recientes, con sus trabajos *La educación de los antiguos nahuas* y *Educación mexicana. Antología de documentos sahaguntinos*, publicados en 1985.

Reflexionar sobre la educación es pertinente al considerar que nuestra labor es sustancial en la reproducción del sistema ideológico social, porque nuestras enseñanzas no escapan de las directrices institucionales. Esto significa que los conocimientos se transmiten en función de las circunstancias sociales e históricas, condicionados con base en el cúmulo de saberes. Explícita o implícitamente, se espera que nuestros alumnos desarrollen ciertas capacidades y habilidades útiles al sistema social que nos rige (Márquez y Lozano, 2024). En México, esta visión suele ser eurocentrista, al privilegiar saberes y avances de la ciencia en otras latitudes, sin reflexionar que las explicaciones necesarias a nuestros contextos pueden ser muy diferentes, razón por la cual este trabajo se hace necesario.

Podemos pensar, a su vez, que las formas de enseñar en el México antiguo pueden ser muy diferentes a las de hoy en día; sin embargo, notaremos que el proceso de enseñanza-aprendizaje fue en esencia similar. El conocimiento se generó con la observación del mundo, y se consolidó mediante la experimentación dada por la práctica repetida del contacto con la sociedad y la naturaleza; es decir, se fortaleció en la medida de su percepción como realidad humana condicionada social e históricamente (Márquez y Lozano, 2024). A su vez, el conocimiento se manifestó en la cosmovisión de las sociedades prehispánicas, y se transmitió entre generaciones mediante la oralidad y un tipo de libro denominado amoxtlí que muestra el desarrollo y dominio de una escritura con códigos propios. Aunque su presentación colorida pueda parecer caricaturesca a nuestra

visión occidental, su contenido fue trascendental en el pensamiento de grupos originarios.

El análisis del sistema educativo en las sociedades prehispánicas, por su parte, es relevante por su potencial para explicar otros aspectos menos claros. Por ejemplo, para analizar procesos de dispersión de ideas e ideologías de un centro de poder a otro y el uso de materiales e ideologías distintivas de las esferas de poder (Márquez, 2021b). Las instituciones educativas fueron indudablemente fundamentales en su difusión, al modo en que se utilizan hoy en día para orientar el comportamiento de una manera determinada y predeterminada (como propaganda política).

Pertinencia de la madre y asignación de la identidad indígena prehispánica

La educación, entendida como forma de inculcación de normas sociales, precede al nacimiento, considerando que en el vientre materno se desarrollan las primeras experiencias del feto en desarrollo, incapaz de elegir por sí mismo las emociones de su entorno. Todos estamos involuntariamente sujetos a cánones culturales y circunstancias precisas que moldean nuestra identidad, argumento ya planteado por Durkheim, quien aseguraba que nacemos ya inmersos en una religión sin haberla elegido (Márquez y Lozano, 2024).

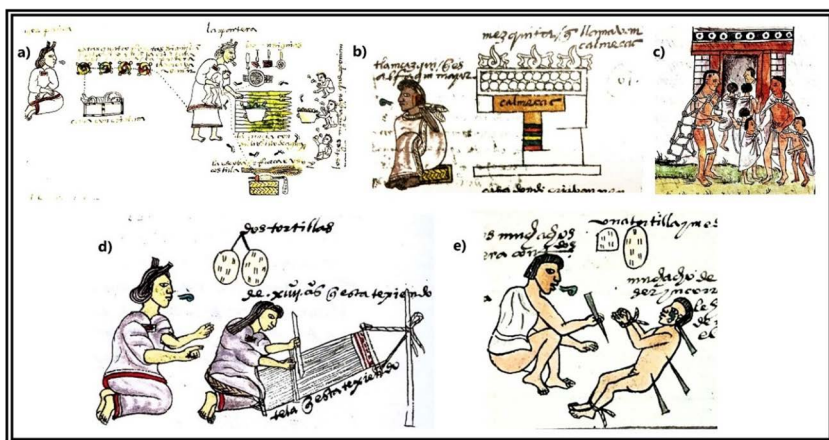
La madre es concebida, de acuerdo con Sahagún en el libro de retórica y filosofía moral del *Códice Florentino*, como agente social capaz de gestar la vida y brindar conocimientos a los infantes en sus primeros años de vida (Rocha, 2020, p. 165-167). Si era capaz, se le refería como *tlacahuapahua* (educadora de niños, tutora, impartidora de doctrina) y *tecemmati* (cuidadora de las cosas, reflexiva, entregada y que todo lo sabe o siente). Su acompañamiento puede considerarse pedagógico por ser sistemático y constante (Rocha, 2020, p. 165-167), sin olvidar que la formación de la personalidad del niño ocurre en los tres primeros años de vida (Montessori y Bofill, 1986, p. 17). Una mala madre, por su parte, tenía cualidades indeseables que se reflejarían en los hijos, como la pereza, ignorancia, falta de cuidado en los alimentos y en la atención y corrección a su familia (*Códice Florentino*, 1577, Folio 1r). En el *Códice Florentino* se detallan, además, las características deseadas en otros miembros familiares como el padre

y los tíos, relevantes para un desenvolvimiento social óptimo del infante.

Entre los mexicas, la partera realiza el baño ritual del neonato con previa disposición de insignias propias de su género y oficio (De Parres, 2001, p. 89-91). La predestinación se daba también por magia simpática, esperando que el entierro del ombligo de los varones en el campo de batalla o en el fogón en las mujeres les condicionara a dichas actividades (Sahagún, 2006, p. 367). De este modo, el varón recibía insignias de guerra, y la mujer, instrumentos propios como la escoba, la rueca o malacate y la cestilla (Figura 1a). La guerra era mayormente privilegiada por sobre la agricultura, pues con ella se incorporaba a otros grupos al sistema tributario. Al nacer, el niño recibía un oráculo por los especialistas religiosos, quienes se encargaban de vaticinar su futuro y personalidad analizando su fecha de nacimiento y la posición de las estrellas (Madrid, 2017, p. 20). Si el niño nacía en buena fecha, sería acaudalado y nunca le faltarían los mantenimientos, pero si el día era malo o nefasto, se evitaba asignarle nombre de manera inmediata, y se hacía en una fecha menos desfavorecedora (Sahagún, 2006 [1569]).

Figura 1

Insignias otorgadas al neonato conforme a su género por la partera (a), calmécac (b), telpochcalli (c), niña ejecutando tejido (d) y castigo con púas de maguey (e)



Nota. Adaptado de Códice Mendoza, 1992 [1542], Folio 57f (a); Códice Mendoza, 1992 [1542], Folio 61f (b); Códice Florentino, 1577, Folio 31r (c); Códice Mendoza, 1992 [1542], Folio 60r (d); Códice Mendoza, 1992 [1542], Folio 59f (e).

Tras veinte días, se le trasladaba al recinto que habría de recibirlo a futuro para educarlo (el Calmécac o Telpochcalli según su condición socioeconómica, siendo consagrados a Quetzalcóatl o Tezcatlipoca, respectivamente) (Figuras 1b, 1c) (De Parres, 2001, p. 89-91), y se les exhortaba al trabajo y desarrollo de habilidades físicas, sensoriales y socioculturales en una “participación periférica legítima” (Lave y Wenger como se citó en Madrid, 2017, p. 20). En estos espacios aprendían, por ejemplo, a identificar hierbas comestibles, medicinales y venenosas y a predecir el clima observando el cielo y el movimiento de los astros. Es decir, generaban habilidades útiles para percibir el mundo ya no fomentadas ni esperadas en la actualidad en nuestros infantes (a excepción de su edad más temprana), como son el reconocer gamas de colores, olores y otras tantas de importancia vital en estas sociedades.

En términos marxistas, podríamos asumir que la educación histórico-concreta influye en el modo de vida y condiciona el modo de producción y la formación económico-social, siendo un componente sustancial de la reproducción social. Respecto de los colores, por ejemplo, la agudeza visual nahua permitía distinguir hasta ocho gamas de color verde (Madrid, 2017, p. 20). Habría que preguntarnos, con nuestra mirada occidental, cuántas reconocemos cotidianamente —excepto en el caso de pintores y artistas que seguro perciben muchas más—, y nuestra distinción versará simplistamente entre tonos claros y oscuros, pero no más, especialmente si vivimos en centros urbanos y alejados de la naturaleza.

Las tareas asignadas a los infantes dependían de sus limitaciones físicas y edad, es decir, prevalecía la equidad al establecer las actividades a realizar (De Parres, 2001, p. 92), situación muy contraria a lo que promueven las sociedades occidentales actuales. Por ejemplo, en los niños, el acarreo de leña o agua y el apoyo en actividades artesanales era usual, en tanto las niñas ayudaban en la molienda o el tejido (Figura 1d) (De Parres, 2001, p. 92). Dicho esto, se hace notar en ambos casos la búsqueda de aprendizaje y sentido de responsabilidad vinculada al ámbito doméstico. En términos marxistas, esto se explica bajo el concepto de división social del trabajo, con el cual se permite el establecimiento de relaciones de cooperación en las unidades domésticas (ámbito familiar). En las sociedades occidentales, existe un sobreesfuerzo por romper con la división social del trabajo bajo

el argumento ideológico de la igualdad, pero jamás reparando en las problemáticas económicas que llevaron —y siguen llevando— a las situaciones desiguales que perviven entre las familias más pobres de nuestro país.

La educación en el ámbito familiar era severa, y procuraba responsabilidad y disciplina, y en diversos momentos, se hacía acompañar de discursos que hacían notar los aspectos indeseables en la condición humana. Así, por ejemplo, las mujeres jamás debían hablar en voz alta, ser vanidosas, chismosas, conocer a más de un hombre en su intimidad, mirar de manera inadecuada o llevar afeites y colores en el rostro (maquillaje) a menos que estuvieran casadas, pues se trataba de un marcador social (De Parres, 2001, p. 92). Estos rasgos indican un orden social establecido y construido históricamente por los indígenas sin que esto signifique su existencia universal en Mesoamérica. Asimismo, estas prácticas revelan una sociedad de identidad clara, contraria a la nuestra, donde se promueve exageradamente la deconstrucción, y donde el desconocimiento de nuestra propia identidad —y la imposición de otras, ilimitadas, desordenadas e irracionales— hace que cada día se presenten mayores roces, diferencias y problemas sociales.

En relación con la desobediencia en el seno familiar, se permitía ejecutar castigos severos (contrario a hoy día, que se impide a los padres el derecho a ejercer correctivos). Estos se aplicaban a la falta de obediencia o la pereza, y si se repetía el comportamiento, aumentaba la sanción. Padres y maestros podían ejercer castigos, siendo común sangrar con púas de maguey en partes blandas donde el dolor era más intenso, como las orejas, la lengua y los genitales (Figura 1e) (De Parres, 2001, p. 92). La ausencia de castigos, en pos del “desarrollo de la libre personalidad”, tiene hoy día un trasfondo político cuya pretensión es crear división social e impedir cualquier tipo de unión y lucha verdadera contra el sistema.

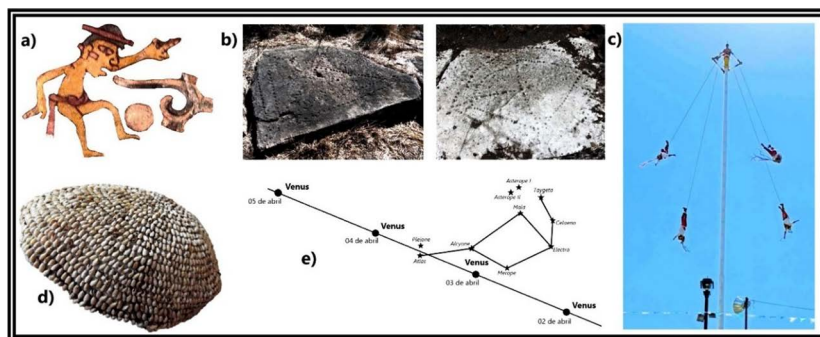
Las actividades lúdicas y sus procesos de enseñanza-aprendizaje

La enseñanza de saberes podía promoverse también con actividades lúdicas, que como hoy día, son relevantes pedagógicamente (De Parres, 2001, p. 93). Algunos juegos se documentan en fuentes escritas del siglo XVI y hay vestigios de otros que pueden remontarse a 1500 años, expresados

pictóricamente en los murales de Tepantitla en Teotihuacan, donde se observa a un sujeto jugando a las canicas y otro con una pelota (Figura 2a). Otras prácticas lúdicas prehispánicas, de acuerdo con De Parres (2001), son el *cocoyocpatolli*, el *patolli*, las *chichinadas*, *mapepenas* y el mal denominado juego del palo del volador (su sentido es ritual y se asocia a la guerra). El *cocoyocpatolli* consiste en arrojar frijoles rojos o semillas en orificios, con el objetivo implícito de desarrollar y afinar precisión en la puntería, necesaria en actividades de subsistencia como la caza. El *patolli*, por su parte, se relaciona con las cruces punteadas y la habilidad para contar períodos de tiempo en el *tonalpohualli* y *xiuhpohualli* (quintanas, veintenas, nemontemis, biquintos y cuentas de ocho años en las cuales ocurre la conjunción de Venus y las Pléyades) (Figura 2b) (Márquez, 2023). Existen registros de *patolli* en diversas partes del país, cuyo objeto fue la permanencia y difusión de conocimientos astronómicos desarrollados por especialistas dedicados a la observación de los astros.

Figura 2

Jugador de pelota (a), cruces punteadas de Momax y Cerro del Huistle (b), danza del volador ejecutada el 14 de octubre de 2022 (c), adorno de tela y caracoles procedente de Cerro del Huistle (d), Venus atravesando las pléyades a inicios de abril de 2020 (e)



Nota. Adaptado de Mural de Tepantitla, Zona Arqueológica de Teotihuacan (a); Márquez, 2023, p. 36 (b); Papantla, Veracruz (c); Tatuutsima Museo Comunitario de Arqueología e Historia (d); Márquez, 2023, p. 44 (e).

En el caso del juego del palo del volador, no se trata de una actividad lúdica, pues su práctica se orientó a la formación de carácter en los varones. Imaginen el valor que se debe tener para trepar sobre el tronco de un árbol

montado sobre la tierra, amarrarse los pies y arrojarse al vacío, de cabeza, desde veinte o treinta metros, de manera que cualquier cálculo mal realizado ocasionaría la muerte (Figura 2c). De manera personal, creo que la participación en el palo del volador tenía la intención de eliminar todo tipo de temor, y de ahí que se considere su relación con la guerra. No debemos olvidar que la muerte en batalla era vista con buenos ojos, y de resultado favorable al ser humano; de ahí, por ejemplo, su exhorto en los poemas de Nezahualcóyotl. “¡No temas, corazón mío! En medio de la llanura, mi corazón quiere la muerte a filo de obsidiana. Solo esto quiere mi corazón: la muerte en la guerra” (León-Portilla, 2019, p. 28).

Condicionamiento socioeconómico en el derecho a la educación

El tipo de educación dependía de la pertenencia a un sector socioeconómico, mas no se impedía este derecho (Tous y Moragas, 2004). El contexto social de la unidad doméstica —el calpulli—, por su parte, condicionaba el aprendizaje de oficios (Tous y Moragas, 2004, p. 106-107), regido, a su vez, por el culto a determinados dioses que regían sobre actividades productivas en estas estructuras sociales.

Tous y Moragas (2004) afirman que los mexicas destinaban los primeros cinco años de vida a educar en el ámbito doméstico y después iniciaban su vida escolar. La administración gubernamental era la encargada de recibir al infante, no sin antes hacerlo pasar por una serie de ceremonias donde era advertido que en las instituciones sería humillado, menospreciado o abatido por sus educadores si desobedecía o faltaba a sus deberes (Tous y Moragas, 2004, p. 107-108). Estas instituciones, cabe decir, pudieron existir en otras regiones, especialmente las cercanas a centros de poder donde el desarrollo civilizatorio permitía y requería trabajo especializado para el cual se preparaba a la población.

La educación formal en la sociedad mexica se caracteriza por la presencia del Telpochcalli y el Calmécac y, a su vez, mediante la conformación de barrios denominados calpullis en centros de poder, que permitían la formación de clanes dedicados a ciertas actividades productivas particulares, donde se promovía el aprendizaje de oficios desde edad temprana (Tous y Moragas, 2004, p. 106-107). De los asistentes al Telpochcalli se esperaba

que desarrollaran destreza en la guerra, esperando que se transformaran en miembros sociales ejemplares, pues esta actividad era sumamentepreciada (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 18).¹ En el Calmécac, por su parte, la educación se orientaba al servicio permanente y de por vida a las deidades en caso de mantener la soltería, en tanto si formaban una familia podían participar de los consejos de gobierno, manteniendo y elevando su estatus (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 18).

Por su parte, eran dos los centros que reclutaban a las niñas mediante consagración a Quetzalcóatl. La canalización se realizaba con el previo consenso de los familiares, quienes reparaban sobre los beneficios sociales —y divinos— que la educación tendría en la unidad doméstica. De las niñas, se esperaba el desarrollo de actitudes tales como ser virtuosas, reverentes, temerosas, humildes, nobles y generosas (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 18).

Una de las actividades primordiales de aprendizaje en las instituciones educativas prehispánicas fue la escritura, la cual permitió plasmar el pensamiento en imágenes como medio de comunicación. En cuanto a estrategia de enseñanza-aprendizaje, facilitó la estructuración de palabras y expresiones a partir del propio lenguaje del niño, sin importar su lengua materna. Es posible, entonces, que muchos indígenas nobles de diversas regiones enviaran a sus hijos a educarse en instituciones ubicadas en centros de poder reconocidos, considerando, además, que en el Posclásico muchas sociedades conquistadas por la Triple Alianza tenían autoridades con dominio de una lengua local y de la oficial, impuesta por la vía de la cohesión o coerción social según fuera el caso. Este fenómeno es similar al sucedido hoy en día: las universidades se instauran o desarrollan en determinadas regiones y su presencia ayuda al crecimiento económico y social, al tiempo que originan migraciones y nucleaciones de población heterogénea. Estas sociedades, conformadas por una población rica en prácticas culturales, son homogeneizadas por la vía de la cohesión ideológica social en boga, es decir, nucleadas por inercia para conformar centros protourbanos y urbanos, tal como sucedió en la antigüedad.

¹ La guerra permitió acaparar excedentes productivos de otras sociedades mediante cobro de tributo, lo cual ayudó a la división social del trabajo a gran escala (especialización artesanal de tiempo completo).

La labor del docente en Mesoamérica

A quienes se dedicaban a la enseñanza se les denominaba *temachtiani*, cuya función era “perfeccionar la personalidad de sus discípulos en sus dos aspectos fundamentales: dando sabiduría a los rostros y firmeza a los corazones” (León-Portilla, 1956, p. 279). El lenguaje corporal, cabe decir, es de importancia vital en el ser humano y se desarrolla desde el nacimiento; no obstante, va menguando generacionalmente, en especial al introducirse formas de comunicación que nos privan del contacto persona a persona, como lo es el uso de celulares desde edad temprana. Antes de la era de las TIC, las emociones podían ser identificadas, reconocidas y comprendidas en el lenguaje corporal, por haberse desarrollado a lo largo de la vida (Ekman y Oster, 1981). Hacer firmes los corazones refiere al control emocional ante sentimientos desagradables. Ayudar y confortar a otros es, a su vez, una cualidad que, a la par de la identidad, hemos estado perdiendo al dar importancia a una formación educativa impuesta cuya pretensión es universalizar ciertas expresiones culturales humanas. Nos enseñan a pensar y sentir para nosotros mismos, sin importar los pensamientos y emociones de los demás, lo cual desembocará en una descomposición social sin precedentes. Al romper los tejidos sociales, se atomiza a la unidad fundamental de existencia, la familia, y esto lo sabían —y saben— muy bien las antiguas sociedades indígenas; por eso sus formas educativas tenían maneras peculiares de expresión, dando prioridad al bienestar social por encima del propio (a excepción de quienes pertenecían al aparato gubernamental, para evitar romantizar este asunto).

Códigos de vestimenta

El aprendizaje indígena en época prehispánica involucraba el mantenimiento del templo (útil para la vida cotidiana en la medida en la cual se podía resolver la manutención física del hogar) y la experiencia corporal de actos de penitencia y aflicción (Tous y Moragas, 2014, p. 107-109). La diferenciación entre etapas de la vida del infante, por su parte, se daba por códigos de vestimenta, siendo usual que fuera más acentuada a partir de los nueve y trece años, siendo esta última edad la idónea para el uso del

maxtlatl o taparrabo (Tous y Moragas, 2014, p. 107-109). Estos códigos son relevantes en la medida en que marcan la condición social y económica y así existieron indicadores tendientes a demostrar este poder con relación a ser *tlatoani* (gobernante), *pipiltin* (noble) o *macehual* (gente común), en tanto oficios particulares como el de guerrero, que tenía también cierta forma de vestir (Stresser-Péan, 2013). Su exaltación se observa no solo en códices y documentos del siglo XVI, sino en la pintura mural y la escultura (Márquez, 2021a, p. 136). Las formas de distinción en la vestimenta son usuales también en sociedades occidentales modernas, como lo ha demostrado Sahlins (1997, p. 178-202).

Las escuelas típicas de las sociedades prehispánicas contaron también con un código de vestimenta —a modo de uniforme— que permitía identificar socialmente a sus miembros, usando telas de algodón, adornos de caracoles y plumas y trenzas (Figura 2d) (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 19). Dichos atavíos en figurillas arqueológicas, por lo tanto, pueden ser marcadores no solo de la edad física —especialmente asociada a ritos de paso—, sino de la social también, tratándose, en todos los casos, de personas que se habrían forjado con una serie de conocimientos teórico-prácticos útiles para ser una entidad social ideal —y dispuesta— capaz de integrarse y dar vitalidad a una nueva unidad doméstica.

Los Telpochcalli

En el altiplano, había al menos cinco centros Telpochcalli ubicados cerca de los templos, haciendo que el niño participara activamente en ceremonias, coros y danzas (Rocha, 2020, p. 161). La educación, así, no solo residió en la formación de saberes propios de la vida social, económica, política y científico-cognitiva, sino en la configuración ideológico-religiosa, fundamental en el modo de vida de las sociedades prehispánicas. A los educadores del Telpochcalli se les denominaba *teachcan* o *techpulteca*, título dado por destacar en una hazaña militar y cautivar o dar muerte a otro en batalla; es decir, eran sujetos con habilidades y experiencia probadas en la práctica (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 19). Los *teachcan* pudieron utilizar descripciones afinadas donde describían técnicas y momentos memorables durante las confrontaciones, apoyándose en la

tradición oral y documentos pictográficos. Dicha técnica suele utilizarse hoy día en algunos pueblos al evocar vivencias personales que debieran ser entendidas a modo de parábolas, y no como distractores (como suelen juzgar las hipersensibilidades de la posmodernidad occidental). Su uso ha ido desapareciendo por las distorsiones de la percepción de la experiencia de los alumnos —propia de la capitalista— que ridiculizan, tergiversan y minimizan lo sustancial de esta práctica (ideologizados por los agentes educativos desde edad temprana). En sociedades prehispánicas, por el contrario, los educadores con más experiencia eran considerados de mayor jerarquía y se les llamaba *Tlacatecatl* (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 19), a diferencia de hoy día, en la cual el respeto a la clase gerontócrata es prácticamente nulo, lo cual constituye, a su vez, un problema social grave, si consideramos que todos tenemos esperanza de llegar a la vejez.

Resulta relevante, por su parte, que la ostentación de cargos estuviera basada en la educación del sujeto y no tanto por sus relaciones de parentesco, además de que los guerreros contaban con “virtudes que adornaban su espíritu y servicio” (Ruíz, 2013, p. 272). Estas características deseables en los educandos eran también soportadas por las normas sociales, a grado tal que, por ejemplo, se les castigaba con la muerte si se les sorprendía bebiendo: en el caso de los nobles, ahorcado o quemado vivo, o bien, a palos si se trataba de un plebeyo (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 19). Para poder “egresar” de estos centros o tener derecho a contraer lazos con una mujer, por su parte, se requería pagar veinte mantas (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 19), equivalente al costo de un esclavo, lo cual llama la atención si se considera que una de las formas tradicionales de obtener esclavos era a partir del ejercicio militarista; es decir, se presionaba implícitamente al individuo para ir a la guerra y así ‘liberarse’ de la deuda. Bastaba, por lo tanto, con participar en una de estas comisiones impuestas y someter a un contrario para transformarlo en esclavo, es decir, fuerza de trabajo, o en su defecto, ofrenda para las deidades a través del sacrificio humano, cuya esencia, a final de cuentas, era política (Márquez, 2015).

Los Calmécac

En los Calmécac la situación educativa era distinta en apariencia, pero similar en su sentido más esencial. El niño era encomendado a las divinidades mediante los especialistas religiosos, quienes debían prepararlo en toda virtud. Les teñían el cuerpo y les instaban a ofrecer sangre de sus orejas a Quetzalcóatl y otros dioses, y eran requeridos también para el desarrollo de su culto y ministración (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 19). Entre otras actividades, debían realizar oficios y labores propias de sus unidades domésticas, levantarse a altas horas de la noche a bañarse y recitar oraciones, punzarse el cuerpo con púas de maguey, hacer ayunos en fechas especiales y mantenerse en humildad todo el tiempo (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 19-20).² En esta escuela, el rigor disciplinar era más fuerte en comparación al Telpochcalli, si se considera que cualquier situación era motivo para hacerles sangrar las orejas con espigas de maguey o azotarlos con ortigas, y quizá la razón es porque no se encontraban obligados a ir a la guerra, como sí lo estaban quienes asistían al Telpochcalli. En el Calmécac debían aprender la escritura pictográfica, recitar cantos, llevar un registro detallado de las cuentas del tiempo, desarrollar la capacidad de predecir eventos astronómicos e interpretar sueños (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 19-20). Parte relevante de su educación era hablar con la verdad y mantener elocuencia, saludar a quienes encontraran a su paso y reverenciar a personas mayores (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 19-20). Estos valores han persistido en algunas comunidades indígenas y mestizas, en tanto que las más occidentalizadas carecen de ellos, como lo puede representar el hecho de emitir un simple ‘buenos días’ o escuchar los consejos de las personas mayores; como afirma Antonio Escohotado: “Cuando un pueblo tiene eso, cuando un pueblo tiene educación, un pueblo es rico”. O sea, en definitiva, la riqueza es conocimiento, y sobre todo un conocimiento que le permite el respeto ilimitado por los demás” (Libertarian, 2018). Este grupo era relevante debido a su experiencia de vida, existiendo una especie de gerontocracia oculta, bajo la cual se tendía a ver por su bienestar... ¡Cuán diferente se percibe a los ancianos hoy en día!

² La humildad es quizá el valor humano más alto entre sociedades prehispánicas, destacándose como una especial virtud, independientemente del cargo ostentado.

Los Calmécac contaban con espacios para el ejercitamiento físico, como los juegos de pelota (García, 2013, p. 79), práctica que permitía el desarrollo muscular corporal. De hecho, actividades como la pesca, la cacería o incluso la recolección desarrollan habilidades físicas que han sido menospreciadas, pues si se practican, se notará claramente cómo actúan en áreas que parecieran desconocidas a cada uno de nosotros, por no ser conscientemente utilizadas. La inclusión de infantes en estos hábitos, por su parte, no debería verse como algo malo o indebido —desde la mirada occidental—, sino más bien como una posibilidad de socializar, aprender, identificar y procesar conocimientos que le son y serán útiles en la vida.

Parte de la labor intelectual de los antiguos mesoamericanos estuvo inmersa en la observación de los astros, con los cuales se alcanzó a vislumbrar un orden del Universo e incluso, podríamos atrevernos a pensar en un hallazgo similar al de Fibonacci, idea bajo la cual todo ha sido creado —explicación implícita del acomodo ordenado de existencia de las cosas—. El *xihpobualli* o cuenta solar, por ejemplo, mostraba el acomodo de veintenas en quintanas, mismas que complementaban la vuelta al sol al agregarse una —de esencia maligna— al finalizar el período de dieciocho veintenas. Esta se componía de días llamados *nemontemi*, los cuales se reproducían cada cierto tiempo dando origen a un día más (biquinto). De este modo, el tiempo no se concebía cíclicamente, sino que se introducían cambios en el orden del mundo procedentes del supramundo.

La inserción de biquintos o bisiestos, cabe decir, corresponde a 26 por cada 108 años, equivalentes a dos treceas de días (dentro, además, de un período cronológico que al dividirse entre trece resulta en el numeral ocho). Esto no es casualidad si se considera que los períodos de reproducción de días y de la vida humana dependían de un evento ocurrido cada ocho *xihpobuallis*: el parto simbólico del planeta Venus (el maíz) por parte de las Pléyades (diosa del maíz en situación de parto) (Figura 2e). El numeral trece, por su parte, no es elegido al azar, sino que se sostiene en la lógica de otra cuenta de días, que en veinte vueltas completa el calendario ritual o *tonalpobualli*. La coincidencia de ambos, por lo tanto, refleja un perfecto conocimiento sobre el tiempo —y el espacio—, capaz de predecir movimientos celestes. Evidencia de estas cuentas precisas se encuentra desde el sureste mesoamericano hasta la región norte de Jalisco y sur de Zacatecas,

particularmente en Cerro del Huistle y Momax (Márquez, 2020, 2023).

En los Calmécac, a su vez, existían verdaderas bibliotecas denominadas *Amoxcalli* (García, 2013, p. 279) que poseían documentos pictográficos donde se plasmaron sus conocimientos, los cuales fueron destruidos tras la conquista hispana. Para el ascenso en la escala social se requería de la retórica, sin tomar en cuenta que quienes recibían educación debían prepararse también en el análisis de las etapas de vida de las plantas y las costumbres de los animales, así como los efectos producidos en el ser humano a partir del consumo de cierto tipo de sustancias (Sahagún, como se citó en Ruíz, 2013, p. 272). Había disciplina para no despreciar la comida, levantarse de madrugada a barrer y limpiar, traer leña y espinas de maguey todo el tiempo (recordemos que estas espinas se utilizaban para infringir castigos ante la falta de disciplina), y además se exigía al estudiante mantenerse casto y sobrio. A la medianoche, siempre, había que orar, bañarse y hacer penitencia (Sahagún, como se citó en Ruíz, 2013, p. 272).

La educación femenina

La educación femenina se enfocaba casi totalmente en lo doméstico, la vida cívica ritual y el culto a deidades (Tous y Moragas, 2004, p. 109-110). A la mujer se le forjaba en el respeto a sí misma y para elegir bien al compañero de vida, a ser trabajadora, de conducta moral estricta y pudor elevado, especialmente al estar en presencia de varones. Su andar debía ser recto, evitando ser o mostrar cualidades de una mujer pública (Tous y Moragas, 2004, p. 109-110). Los discursos paternos y de familiares plasmados en los *buehuetlatolli*, por ejemplo, exhortan a que sus acciones jamás avergüencen a los antepasados (ancestros), quienes observan los sucesos en el mundo (Tous y Moragas, 2004, p. 109-110). Esto es particularmente interesante si se consideran los principios del desplazamiento de valores de la familia ocasionados por la estructura ideológica del Estado (Chacón, 2008), en el cual la figura del ancestro deja de tener pertinencia para ser ocupada por una deidad abstracta e incluso por un ideal de la propia organización social civilizatoria. En el orden social mexica existieron esfuerzos por mantener los valores propios de una formación socioeconómica antaño, en la cual la moral tuvo un peso fuerte, al menos internamente, pues estos valores no prevalecieron hacia las sociedades conquistadas, por ejemplo (Márquez,

2021b). La conducta pública aceptable de la mujer estaba condicionada socialmente por la realización de actividades propias de su género, como la preparación del cacao, la molienda de maíz y la elaboración de prendas de vestir (Tous y Moragas, 2004, p. 109-110).

Se ha documentado que en los centros de poder había al menos un aula más espaciosa³ donde se recibía a mujeres que se dedicarían a ministrar a las deidades, a quienes se les cortaba el cabello al ingresar (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 20). La mayoría hacía gala de estas instituciones para obtener un buen compañero, haciendo deseable la reproducción social ejemplar, intentando heredar buenas prácticas y costumbres a la descendencia (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 20). A pesar de tratarse de espacios abiertos, los hombres jamás ofendían a las mujeres que los habitaban debido a la propia injerencia de la educación. Ellas dedicaban parte de su tiempo al hilado de algodón y al arte de plumaria y barrían y limpiaban los templos en sus partes bajas.

Si una mujer adulteraba, se le daba muerte en ceremonia pública, o bien, se le obligaba a dedicarse a la prostitución de por vida (Hernández, como se citó en González, 2014, p. 20). El adulterio era identificado en las supervivientes por la falta de la nariz, arrancada mediante un mordisco por parte del ofendido, castigo socialmente permitido para cubrir la ofensa (Códice Tudela, folio 75r), pero también, de otorgar un marcador social permanente en la imagen de la fémina.

La fuerza de la palabra

Los *huehuetlatolli* son discursos orales conforme a la ocasión, por los cuales se expresaban principios sociales, políticos, religiosos y de cortesía (Escalante, 2010, p. 29-32; Ruíz, 2013, p. 270). La ignorancia se concebía como una situación vergonzosa cuyo resultado era el sufrimiento. El conocimiento se pensaba que venía de las deidades, pues a medida que el hombre encontraba orden en el espacio y el tiempo, se demostraba la

³ Mientras que en sociedades prehispánicas era normal separar mujeres y hombres para brindar educación, en la actualidad estos son mezclados y sus límites borrados con la ideología de género para educar en masa, evidenciando la ocultación de diferencias de origen natural entre personas.

creación de lo existente (Ruíz, 2013, p. 270); y una mayor comprensión del mundo revelaba un aumento en la interacción con las deidades. Una manera usual de expresar el conocimiento eran los poemas, con los cuales se podía socializar, plantear problemas y resolverlos mediante una verdad manifestada con símbolos y metáforas (León Portilla, 1956). A los poseedores de esta filosofía de pensamiento se les llamó toltecas, y de manera metafórica se decía que poseían la tinta roja y negra, es decir, su facultad era conocer, saber y representar cosas de difícil comprensión (León Portilla, 1956).

Los primeros discursos eran dados por la familia, con motivo de modelar la moral, los comportamientos y los modos por los cuales se debía vivir en el mundo (Ruíz, 2013, p. 270). La expresión oral era muy relevante, de ahí la justificación de llamar *tlatoani* al gobernante, al ser quien habla, dicta y establece el orden social. Prácticamente toda ceremonia o fiesta era pretexto para iniciar un discurso (Ruíz, 2013, p. 274), como se hace hoy día en algunas celebraciones cívicas y religiosas de algunas comunidades, para persuadir o mover a la reflexión y acción, así como perpetuar la sabiduría acumulada a lo largo de los siglos.

Una forma de ejercer presión social mediante los *buehbuehtlatolli* era advertir sobre las aflicciones o castigos divinos que debían enfrentarse al desobedecer o mostrar desinterés en las normas morales (Ruíz, 2013, p. 270). Estos consejos, a su vez, no se dirigían exclusivamente a la juventud nahua, sino que se acoplaban en su forma a distintas etapas de la vida, a grado tal de seguirse aconsejando cuando ya se era adulto. Al hijo casado se le pedía cuidar y valer por su pareja e instruirla en sus labores, honrando y haciendo guardar la palabra de los padres (Carreras, 2002, p. 63). Debía mantener su hogar con esmero, enaltecer y amar a otros, tener hijos y entregarles el conocimiento de las palabras sabias (*buehbuehtlatolli*), es decir, había un fuerte lazo entre sociedad y vida familiar (Carreras, 2002).

En los *buehbuehtlatolli* se recomienda tener reverencia y oración, ser devoto y aparejarse en las fiestas, reverenciar y saludar a personas mayores y menores por igual, nunca quedándose mudo (León-Portilla, 1991). La obligación social, además, era consolar a pobres y afligidos con palabras dulces y buenas, honrar siempre a los demás y muy en especial a los padres, a quienes se debía además obediencia, servicio y reverencia, y jamás

hacer burla de ancianos y enfermos con desorden mental o falta de algún miembro. Los hijos debían vivir en paz y alegría y no dejarse guiar por personas tendientes a la locura, desatinados y desobedientes, cuyo comparativo con animales es explícito al referir al desacatamiento del padre y la falta de reverencia a la madre. Se le advertía, además, de que tendría una muerte nefasta, ya fuera en desesperación, despenado o atacado y comido por fieras.

Castigos, cualidades esperadas y valores sociales

Las mujeres tenían prohibido salir solas, y si desobedecían, se les punzaban los pies con púas de maguey hasta sangrar, en especial si tenían diez años o más. Al andar en compañía, se les prohibía levantar la mirada y volver la vista hacia atrás, y si lo hacían, se les pasaba ortiga por la cara para llenarles de ardor y comezón en la piel o bien, las pellizcaban fuertemente (León-Portilla, 1991; Fernández et al., 2013). Se les educaba para tener un modo especial de hablar y honrar a ancianos y personas mayores, y si había ocasión en que esto no hacían, la persona podía quejarse con las madres o amas para que les clavaran púas gruesas en las orejas. A la edad de cinco años, debían ya saber hilar y tejer, y no se les permitía andar en ocio, y si había razón para que dejara su labor antes de tiempo, se le ataban los pies para que se sentara y volviera a realizar las actividades encomendadas.

La enseñanza, en general, se orientaba a la promoción de valores sociales, prevaleciendo el interés grupal sobre el personal (Tous y Moragas, 2014, p. 110-112). Actualmente, los tequios son ejemplo de esta situación moral, pues requieren la participación de todos los miembros de una comunidad en apoyo a los recién casados para construir su vivienda. La justicia, honestidad y castidad eran también valiosos; no se debía codiciar, adulterar o siquiera atreverse a voltear a ver a otras mujeres si se era casado, o andar de noche a escondidas (Las Casas, como se citó en Tous y Moragas, 2014, p. 110-112).

Se esperaba que el sabio nahua obrara como *teyacanani* (guía), supiera administrar o gobernar, dirigir o conducir y adiestrar a quienes no saben (Rocha, 2020, p. 157-159). También era llamado *teotequiani*, por mostrar el camino a las personas, siendo la arteria o vena, quien enseña sobre el

origen de las cosas (Rocha, 2020, p. 157-159). Es un *pipilcatiuh*, pues se dependía de él por ser sabio, porque enseñaba y forjaba; era un guía, mostraba el camino, era sostén para avanzar (Rocha, 2020, p. 157-159). Una de sus labores principales era conservar y hacer saber el contenido de los códices, siendo pilar en la reproducción social de las tradiciones y la educación; poseía sabiduría y perseguía la verdad, confortaba el corazón, corregía, enseñaba y ayudaba a humanizar los sentimientos (Carreras, 2002, p. 60). Daba soluciones y respuestas, sabía curar con plantas y partes de animales y hacer oraciones y poseía la *ixtlamachiliztli*, facultad para hacer sabios los rostros y fuertes los corazones, sabiduría del hombre maduro con el corazón firme como piedra y resistente como el tronco de un árbol (León-Portilla, 1956). El sabio era poseedor de un rostro y un corazón hábil y comprensivo.

La vida, para el sabio, se concebía como un breve momento: la muerte es inevitable y por ello se expresa preocupación e incertidumbre en su sentido, como se percibe en un poema de Nezahualcóyotl “¿acaso de veras se vive con raíz en la tierra? No para siempre en la tierra: solo un poco aquí. Aunque sea de jade se parte, aunque sea de oro se rompe, aunque sea plumaje de quetzal se desgarrar” (León-Portilla, 2014). Si comprendiéramos nuestra naturaleza finita quizá nuestra visión del mundo cambiaría y prestaríamos más atención a las relaciones sociales. No obstante, jamás nos detenemos a pensar en esa parte de la existencia y en el hecho de que en cualquier momento podemos morir.

La educación física y militar

En cuanto a la educación física, había diversos ejercicios y juegos para entrenar y fortalecer el organismo (García, 2013, p. 73-76). Los mexicas, al ser un pueblo pequeño formado por migrantes de origen desconocido, se vieron forzados a destacar mediante la guerra para hacerse de poder político en el altiplano. De ese modo, apostaron a la formación temprana en la milicia y al fortalecimiento de la voluntad. Con el gobierno de Moctezuma Ilhuicamina, se dispone que existiesen en todos los barrios escuelas para mancebos donde aprendieran de religión y buena crianza, manteniéndose en penitencia (García, 2013, p. 73-76). Los jóvenes podían ejercitar sus cuer-

pos y fortalecerse mentalmente con ayunos, desvelos, disciplina y sacrificio, estando sometidos a ancianos encargados de reprender, corregir y castigar su conducta (García, 2013, p. 73-76). En ningún momento se les permitía el ocio, educándoles ideológicamente para desear la propia muerte mediante el sacrificio humano o la guerra. Las prácticas bélicas se hacían contra cholultecas y tlaxcaltecas en las llamadas guerras floridas, en tanto se les adiestraba en el uso de armas y el desarrollo de destrezas para el ámbito militar.

La educación militar implicaba sufrimiento, hambre y sueño: el niño debía ser consciente del trabajo y así evitaba una mala crianza, forjando su carácter. Prácticas comunes para ejercitarse fueron las carreras, la natación y parodias de combate, en tanto que a los quince años ya se debía saber cazar, y a partir de los 22, ya podían desempeñarse como oficial militar perfecto del temazcal (García, 2013, p. 76-78). El juego de pelota y otras actividades físicas como las *xocuahpatollin*, malabares con los pies, matlan-chines, acrobacias desafiantes, *teoquahpatlanque* o el juego del volador eran usuales (Ramírez, 2012, p. 118).

En cuanto a la preparación física, en Norteamérica los hopi hoy día realizan carreras en terrenos áridos personificando nubes de lluvia, y para nadie es extraño que los tarahumaras dominen este ámbito a escala nacional e internacional. Las carreras son usuales también entre los wichita de Oklahoma, quienes creen que seres mitológicos participan en competencias (los zuñi las consagran al numen de la guerra); en su caso, los navajos tienen una deidad de ese deporte y algunas tribus del suroeste de Estados Unidos de América incluyen una variante que contempla dar patadas a una pelota (Ramírez, 2012, p. 118). La educación física trasciende a estas actividades, y puede considerarse también la cacería anual del venado de los wixaritari en el occidente de México (Ramírez, 2012, p. 118).

La educación musical

Por las tardes y noches se enseñaba a tocar instrumentos musicales y había sesiones de canto y baile. A cierta edad, además, se les instruía en medicina, probablemente para su aplicación en actividades bélicas (García, 2013, p. 79). Entre sus avances se menciona, por ejemplo, conocimiento para borrar cicatrices o incluso volver a colocar una nariz cortada con miel y sal (Sahagún, como se citó en García, 2013, p. 79). Estas curaciones, sin

embargo, se contemplan con escepticismo debido a la mirada impuesta por el sistema económico en el cual vivimos. Hay mucho que aprender de la naturaleza y de estas sociedades, donde las prácticas curativas se tachan de simples creencias. No obstante, fueron construidas como la ciencia moderna, con base en la práctica y la teoría, y a partir de la observación de los efectos que produce un determinado remedio.

Conclusiones

La práctica educativa se resume en varias áreas que debían desarrollarse en las sociedades indígenas prehispánicas: militar, administrativa, ritual, astronómica, moral, física, musical y médica, entre otras. Estos conocimientos eran impartidos en espacios destinados a tal fin, en centros protourbanos y urbanos, al modo en el cual se hace en sociedades occidentales, pero sin dejar de lado el ámbito familiar.

La adquisición de conocimientos iniciaba a edad temprana, enfocada a actividades de la vida cotidiana y otras que garantizaban la supervivencia de los nuevos miembros sociales. Desde elegir y acarrear leña, identificar el espacio que rodea a la comunidad, conocer los nacimientos de agua, las especies de flora y fauna, tejer mantas, elegir los granos de maíz idóneos para la siembra y cuándo realizarla, pescar y nadar, es decir, una serie de habilidades trascendentales y vitales. Se esperaba, como en la educación occidental, que a cierta edad un infante tuviera conocimientos específicos: identificar números, letras, saber leer.

La presentación social del infante fue relevante. Tanto en sociedades prehispánicas como occidentales, están condicionados culturalmente para dar continuidad al sistema de creencias, prácticas y oficios. En la versión bíblica de las sociedades occidentales más remotas, por ejemplo, se indica que los hermanos Abel y Caín se dedicaron a labrar la tierra y al pastoreo, respectivamente, es decir, las labores conocidas y desarrolladas en las incipientes formas de existencia social urbana de la humanidad.

Un factor social relevante para la formación del infante es su integración comunitaria, gestada a partir de su participación en las festividades que expresan en sí mismas momentos ideales de socialización. Las instituciones cuya función es educar son igualmente relevantes: en las sociedades

occidentales, al ingresar especialmente a las universidades, no nos conocemos entre nosotros, siendo usual tender a formar grupos de acuerdo con nuestras coincidencias culturales.

En todo el proceso educativo, el niño fue apoyado en la formación de su personalidad, siendo vital el medio social donde nació y creció, condicionante de su forma de ser y pensar; es decir, la buena educación provenía también del núcleo familiar, pues ahí se desarrollaba una personalidad social idónea. La educación se basaba entonces en el amor, la disciplina, el trabajo físico y el aprendizaje constante, que daban al niño la confianza y seguridad requeridas en su condición humana. El involucramiento y compromiso de los padres en la formación de sus hijos llevó al desarrollo de formas de conocimiento más allá del ámbito institucional escolar, instruyendo así en la formación de la moral y el carácter.

Una razón para percibir la escuela como institución carente de relevancia emocional para los estudiantes es quizá la falta de conexión entre teoría y práctica, que sí era considerada en sociedades prehispánicas. La facilidad de establecer rutinas y dinámicas ayudó a que educar se considerase transcendental, impidiendo cualquier forma de expresión de ocio o aburrimiento. Cuán diferente sería la escuela si un día como docentes llegáramos y dijéramos a nuestros estudiantes: “Alístense, que hoy toca ir de cacería”, o al otro día ir de pesca, o al siguiente ir a practicar buceo o a recolectar plantas comestibles o flores curativas.

Sería importante para reivindicar a las instituciones educativas establecer la enseñanza de conocimientos particularmente relevantes en la vida cotidiana. Esta colaboración en actividades de la vida diaria de los adultos (aprender a socializar, cocinar, barrer, conducir, reparar una falla del auto, coser, entre otras y sí, conforme al género) permite el aprendizaje situado y la participación periférica legítima. Enseñarles a los hijos el respeto y amor a su tierra, a sus raíces, a otras personas es apostar por el futuro, pues sin arraigo e identidad no existen razones para ser. No debemos olvidarnos, por otra parte, de apoyar a nuestros niños en la enseñanza del uso de sus propios sentidos como un prerrequisito del desarrollo del pensamiento racional, así como del sentido de comunidad, lo cual obliga a replantearnos nuestro actual quehacer educativo.

Referencias

- Berdan, F. F. y Anawalt, P. R. (1992). The Codex Mendoza (Vols. 1-4). University of California Press. (Trabajo original publicado en 1542).
- Carreras, M. T. (2002). Antecedentes históricos de la educación de padres en México. *Revista Panamericana de Pedagogía*, (3), 59-71. <https://scripta.up.edu.mx/handle/123456789/6859>
- Chacón, F. (2008). Reflexiones sobre la familia a partir de la explicación histórica de la organización social actual. *Revista Palobra “palabra que obra”*, (9), 200-209. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/article/view/210/170>
- Códice Florentino. (1577). *Libro VI: Retórica y Filosofía Moral*. Library of Congress. <https://www.loc.gov/item/2021667851/>
- Códice Tudela. (1980). *Edición facsimilar del original existente en el Museo de América de Madrid*. Editorial Cultura Hispánica.
- De Parres, A. R. (2001). La niñez en Códice Mendocino. *Perinatología y reproducción humana*, 15(1), 89-95. <https://www.medigraphic.com/pdfs/inper/ip-2001/ip011j.pdf>
- Escalante, P. (2010). La etapa indígena. En D. Tanck de Estrada (Coord.), Historia mínima. *La educación en México* (pp. 13-35). El Colegio de México. <https://adolfosanpe.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/03/la-educacion-emn-mexico.pdf>
- Ekman, P. y Oster, H. (1981). Expresiones faciales de la emoción. *Estudios de Psicología*, 2(7), 115-144. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=65835>
- Fernández, B. F., González, M. y Ruíz, M. E. (2013). Algunas ideas de la educación sexual en la cultura azteca. En B. F. Fernández, M. González, N. A. Riego y A. Sánchez (Eds.), *Conducta sexual protegida en estudiantes universitarios mexicanos. Perspectivas y riesgos* (pp. 15-19). Universidad Veracruzana. <https://cdigital.uv.mx/server/api/core/bitstreams/32bb0ef6-deba-4535-b0e4-d83493de615d/content>
- García, S. (2013). La actividad físico deportiva, una práctica educativa en Mesoamérica. *Historia de la Educación*, 14, 73-80. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-0267/article/view/10415/10842>
- González, D. (2014). De la casa Telpochcalli, Calmécac y de los monaste-

- rios de las mujeres... -de la educación-. *Crónicas: Revista Trimestral de Carácter Cultural de La Puebla de Montalbán* (31), 17-20. <http://lascumbresdemontalban.com/wp-content/subidas/Cr%C3%B3nicas-31.pdf>
- León-Portilla, M. (2019). Trece poetas del mundo azteca. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. (Trabajo original publicado en 1967).
- León-Portilla, M. (2014). *La tinta negra y roja: antología de poesía náhuatl*. Ediciones Era. (Trabajo original publicado en 1967).
- León-Portilla, M. (1991). *Huehuehtlatolli. Testimonios de la antigua palabra*. Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica.
- León-Portilla, M. (1956). *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Libertarian, S. (2018, 30 de enero). *Antonio Escobotado. Riqueza = Educación* [Archivo de Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=N_HNI_WEfWQ
- López, A. (1985). *La educación de los antiguos nahuas* (Vols. 1-2). Secretaría de Educación Pública.
- López, A. (1985). *Educación mexicana: Antología de documentos sabaguntinos*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Madrid, J. (2017). La enseñanza por medio del cuerpo en los tiempos prehispánicos. *Didac* (70), 18-22. <https://biblat.unam.mx/hevila/Didac/2017/no70/3.pdf>
- Márquez, E. (2023). *La Cruz Punteada como cuenta del tiempo. Significado y relevancia para el noroeste de Mesoamérica*. *Anales de Antropología*, 57(1): 33-46. <https://revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/81373>
- Márquez, E. (2021). Fundamentos teóricos del Materialismo histórico para una Estética de la imagen en sociedades mesoamericanas. *Escritura e Imagen*, 17, 9-14. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESIM/article/view/78938/4564456559092>
- Márquez, E. (2021). La asimilación de discursos mítico-rituales mexicas en Tetzapotitlan. El caso de la propaganda ideológica política y religiosa de la Triple Alianza en Castillo de Teayo. *Revista Panamericana de Comunicación*, 3(2), 145-155. <https://revistas.up.edu.mx/rpc/article/view/2445/1970>

- Márquez, E. (2020). La Investigación Arqueológica en el Centro Universitario del Norte. El Proyecto Arqueología de la Región Norte de Jalisco. *Investigación Permanente de la Región Norte de Jalisco*, 7(7), 97-106. <https://acortar.link/seJu2R>
- Márquez, E. (2015). La conformación militarista de la sociedad mexicana. En S. C. Zepeda (Coord.), *Memoria del primer Congreso Nacional de Historia Militar de México, a través de los Archivos Históricos* (Vol. 1, pp. 157-174). Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional. https://www.researchgate.net/publication/360382545_La_Conformacion_Militarista_de_la_Sociedad_Mexica
- Márquez, E. y Lozano, N. (2024). Pospandemia, educación capitalista y desconexión de la realidad en relación con el uso y promoción de las TIC. En U. Nuño (Coord.), *La educación en la pospandemia: realidades y retos* (pp. 120-135). Universidad de Guadalajara-Fontamara. <https://acortar.link/NM6LFT>
- Montessori, M. y Bofill, M. (1986). *La mente absorbente del niño*. Diana.
- Ramírez, E. E. (2012). Una aproximación histórica al desarrollo de la Educación Física en la América Prehispánica. En M. Cornejo, C. Matus y C. Vargas (Comps.), *Actas III Encuentro ALESDE Congreso Latinoamericano de Estudios Socioculturales del Deporte* (pp. 116-122). Editorial Universidad de Concepción. <http://memoriadasolimpiadas.rb.gov.br/jspui/bitstream/123456789/985/1/Actas.ALESDE.2012.pdf>
- Rocha, A. (2020). Del παιδαγωγός al acompañamiento doméstico sistemático de los antiguos nahuas. *Revista Panamericana de Pedagogía*, (29), 155-171. <https://revistas.up.edu.mx/RPP/article/view/1614/1348>
- Ruíz, M. (2013). Los Huehuehtlatolli: Modelos discursivos destinados a la enseñanza retórica en la tradición indígena. Castilla. *Estudios de Literatura*, 4, 270-281. <https://revistas.uva.es/index.php/castilla/article/view/172/172>
- Sahagún, B. (2006). *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Editorial Porrúa. (Trabajo original publicado en 1569).
- Sahlins, M. (1997). *Cultura y razón práctica*. Gedisa.
- Stresser-Péan, C. (2013). *De la vestimenta y los hombres. Una perspectiva histórica de la indumentaria indígena en México*. Fondo de Cultura Económica.
- Tous, M. y Moragas, N. (2004). La educación en valores en Mesoamérica:

Mayas y Mexicas durante el Posclásico. En *La familia, un valor cultural: Tradiciones y educación en valores democráticos* (pp. 103-123). Desclée de Brouwer. https://www.researchgate.net/publication/262559100_Natalia_Moragas_y_Meritxell_Tous_i_Mata_Educacion_en_valores

